MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodriguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel.: 0522 230 011/ 230154
www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com

Resolución Nº 1891/2023.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÒN DIRECTA NRO. 13/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ID 435592", CONFORME LLAMADO.

Repatriación, 10 de noviembre de 2023.-

VISTO:

El procedimiento de Contratación Directa Nro. 13/2023, la oferta presentada, informe del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, la UOC ha remitido Declaración Jurada conforme Resolución DNCP No.483/2021 Artículo 4º inc. b.

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento CD 13/2023 ha realizado la verificación de la oferta conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.

Que, del estudio de la oferta realizada por el Comité de Evaluación, resultan que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28º de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones públicas" concordante con el Decreto reglamentario Nº 2992/19. recomiendan adjudicar al oferente mencionado los productos requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE REPATRIACIÓN, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR el procedimiento de CD Nro. 13/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ID 435592" a la Empresa CASA XIOMI SOCIEDAD ANÓNIMA CON RUC 80107750-8 por la suma total de guaraníes veinte y cuatro millones setecientos mil (Gs.38.100.000), conforme llamado. -

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

NORMA BEATRIZ OLMEDO
Secretaria General

Dr. CARLOS JAVIER GODOY FARIÑA
Intendente Municipal